



**SR. GERENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

**Pongo en su conocimiento que el Pleno de esta Corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2021, aprobó por mayoría, la siguiente Proposición declarativa presentada por los Grupos Municipales: Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y En Burgos Podemos, por la que Burgos se compromete a reubicar a personas refugiadas de las Islas Griegas del Egeo:**

“Más de 70 millones de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares hasta finales de 2018. De esos 70 millones, más de 30 son refugiados/as y de éstos/as más de la mitad son menores de 18 años. Por si estas cifras no fueran más que suficiente argumento para mover nuestras conciencias, se añade ahora la terrible tragedia del incendio del campamento de refugiados de Moria, cerca de Mitilene, capital de la isla de Lesbos, acaecida a mediados del pasado septiembre.

Miles de refugiados/as llevan semanas durmiendo en las calles, tras los devastadores incendios que han destruido los campos de Moria y Samos. La situación de las personas migrantes que habitan en estos campos de refugiados/as en las islas griegas es de total indefensión para enfrentarse al covid, por falta de personal sanitario, por escasez de agua para mantener las medidas de higiene necesarias y por la imposibilidad de mantener distancia física por las condiciones de hacinamiento en las que malviven estas personas, según relata MSF. Europa no puede esperar y dejar a hombres, mujeres, niñas y niños abandonados a su suerte. Tiene la obligación moral de actuar y así tenemos que exigirlo.

Burgos, ciudad acogedora y de acogida, no puede permanecer indiferente ni silenciosa ante tamaño desastre y emergencia humanitaria y debe comprometerse.

El pasado mes de septiembre, el Ayuntamiento de Berlín se comprometió a acoger a 1.500 personas refugiadas. Ahora, estamos pidiendo a las ciudades y pueblos de toda Europa que se unan a la decisión de Berlín para ofrecer asilo a las personas que se encuentran en los campos de Grecia y sus islas “Las Ciudades deben actuar”( #CitiesMustAct) es una nueva y audaz campaña que pide a los ciudadanos y ciudadanas, a las concejalas, concejales municipales y a los alcaldes y alcaldesas de pueblos y de ciudades europeas que comprometan su apoyo para la reubicación inmediata de los solicitantes de asilo de las islas griegas.

Desde la Plataforma Burgos con las personas refugiadas pedimos que el Ayuntamiento de Burgos se sume a este movimiento y se comprometa a colaborar en la reubicación de un número determinado de personas solicitantes de asilo en base a su población. Es una forma activa de hacer ver al Gobierno, que las ciudades estamos dispuestas a cumplir nuestra parte proporcional en el compromiso de acogida que asumió España en 2015 (17.300 personas) del cual solamente ha sido cumplido un 16% (3000 personas).

Si bien las ciudades no tienen el poder para reubicar directamente a los refugiados, “CitiesMustAct” enviará un mensaje de solidaridad ciudadana a los gobiernos y la Unión

Europea. Entre sus demandas está que las ciudades tengan una mayor voz en la formulación de políticas migratorias nacionales y europeas y sus esfuerzos en el campo de la recepción y la integración deben ser apoyados por los gobiernos de la UE y de los estados miembros, mediante financiación y experiencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Burgos aprueba los siguientes ACUERDOS:

. Adherirse al movimiento "CitiesMustAct" (Las Ciudades deben actuar) <https://es.europemustact.org/citiesmustact>.

. Instar al Gobierno de España a que siga cumpliendo sus acuerdos en la UE, replanteando el procedimiento de atención social a los solicitantes de asilo, informando del destino de los fondos de asilo y financiando los gastos que la atención a las personas refugiadas suponen a los Ayuntamientos.

. Convocar la Mesa de Apoyo a los Refugiados de la ciudad de Burgos, instaurada en 2016 e integrada por administraciones, ONGs y asociaciones de la ciudad. Elaborar un listado completo de los recursos de los que dispone el Ayuntamiento actualmente, indicando número de plazas disponibles en cada uno de ellos y cómo se podrían poner a disposición de entidades del tercer sector que trabajan en la ciudad de Burgos directamente con refugiados.

. Dirigirse al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León para establecer un protocolo de coordinación eficiente para la acogida de refugiados entre las tres administraciones. Instar al Gobierno a elaborar un plan estratégico en acogida e integración de refugiados con el apoyo y colaboración de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Uniendo fuerzas, podemos mostrar a los líderes de la UE y a los gobiernos nacionales que Europa es capaz de actuar, según sus valores humanitarios y proporcionar un refugio digno a quienes huyen de la guerra y la persecución que pone en peligro sus vidas."

Lo que traslado a Usted para su conocimiento y efectos oportunos.

**Burgos, a 23 de febrero de 2021**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**



**Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela**